10

Manizales, mayo de 2025

Señores
GESTIONANDO PAZ
Manizales, Caldas

Asunto: INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATADO PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES: PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIAL, LA RESILIENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE PROCESOS CREATIVOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO Y POESÍA. CON LAS COMUNIDADES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE SAMANÁ, SALAMINA, VILLAMARÍA Y EL CONGAL (VEREDA DE SAMANÁ)".

De acuerdo con la invitación a presentar propuesta al acorde con el Plan Departamental de Desarrollo Caldas 2024-2027, en su Línea Estratégica: Sostenibilidad Social y Humana, desarrollará el PROGRAMA : "PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS", SUBPROGRAMA: "ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES", atendiendo a la meta fomentar anualmente las expresiones artísticas y culturales en los municipios del departamento para lo cual ha registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión el proyectos "Fortalecimiento y desarrollo de los procesos, proyectos y prácticas culturales y artísticas que valoren y promuevan la diversidad cultural en el Departamento de Caldas". La secretaría de cultura en su compromiso por fortalecer los procesos de reparación simbólica, resiliencia territorial y construcción de paz, a través de metodologías participativas que colocan a las propias víctimas como creadoras de sus narrativas. Con un énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres y liderazgos comunitarios, el proyecto se alinea con los principios de justicia restaurativa, memoria histórica, y no repetición. Y conservación de manifestaciones patrimoniales del Departamento, los invita a presentar propuesta bajo las siguientes especificaciones:

1. Facilitar 12 talleres prácticos en fotografía, video documental y escritura poética (3) por cada municipio o vereda con el fin de formar a los participantes en fotografía, video, poesía narrativa como herramientas de documentación y expresión.

2. Realizar impresión de 30 fotografías en gran formato (45 x 30 cm) en papel fotográfico. producto del taller de fotografía y acompañar las producciones visuales con textos poéticos que resignifiquen el dolor en potencia simbólica y estética.

3. Realizar 1 video documental con testimonios y narrativas visuales.

4. Realizar 30 Textos poéticos como parte de cada obra y presentaciones en vivo. Estos se estructurarán con la compilación de vivencias y experiencias como estrategia de reparación simbólica de los participantes de los talleres.

Por lo anterior, le solicitamos remitir la propuesta de ejecución de las actividades señaladas antes del 25 de mayo la presente anualidad.

LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Secretaria de Cultura
Gobernación de Caldas

Proyecto: Diego Mauricio Echeverri Chica
Profesional Especializado
Unidad de Patrimonio